

P . A . L . A . B . R . A . R

Boletín del Sistema Municipal de Convivencia Escolar, Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Edición # 2
Septiembre de 2018.

Implementación de prácticas restaurativas

E . N . T . R . E . V . I . S . T . A

en "contextos complejos"



La Institución Educativa Santa Rosa de la comuna 13 de la ciudad de Cali, ha venido adelantando desde el año 2017 un proceso de apropiación del enfoque restaurativo a través del desarrollo de prácticas restaurativas. La licenciada Jennifer Hurtado Cubillos es la maestra que lidera esta estrategia y fue entrevistada por Palabrar desde París en donde se estuvo participando en el "Séptimo Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje", presentando la ponencia "Prácticas restaurativas en contexto escolar complejo".

La Institución Educativa Santa Rosa se encuentra en un sector socioeconómico vulnerable de la ciudad de Cali, en el barrio Poblado II del Distrito de Aguablanca. Las familias que hacen parte de la comunidad educativa son muy diversas, la mayor parte son familias recompuestas (es decir, en la que mamá o papá se une con una persona diferente que a su vez puede traer al hogar a otros hijos o hijas) también hay familias monoparentales, familias sin presencia de mamá y papá, familias sin ningún familiar consanguíneo que se encarga del cuidado de niños o niñas y muy pocas familias nucleares compuestas por mamá, papá e hijos o hijas. La mayor parte de la población de la comunidad educativa es afrodescendiente y actualmente está en proceso de convertirse en Institución Etnoeducativa. En el 2018 la institución está conformada por 1300 estudiantes en 3 jornadas: mañana tarde y noche, 58 docentes, 4 directivos docentes y 8 funcionarias y funcionarios administrativos.





P . A . L . A . B . R . A . R

¿De dónde surge la necesidad de trabajar el enfoque restaurativo en la institución educativa?

La necesidad de trabajar el enfoque restaurativo surge después de que el equipo directivo y docente reflexionara sobre la efectividad del enfoque punitivo en la resolución de conflictos y constatará que no está funcionando. Empezamos a mirar cómo resolvíamos los y las docentes los conflictos que se presentaban con estudiantes, y encontramos que se hacía desde la sanción, la suspensión e incluso la expulsión.

Hay muchos conflictos en la institución y estos pueden surgir por algo tan simple como una mirada que pueda parecer ofensiva, y la forma en que las y los estudiantes resuelven estos conflictos generalmente es desde la agresión verbal o física. Esto hacía que todo el tiempo estuviéramos activando protocolos de atención con Policía de Infancia y Adolescencia y Fiscalía.

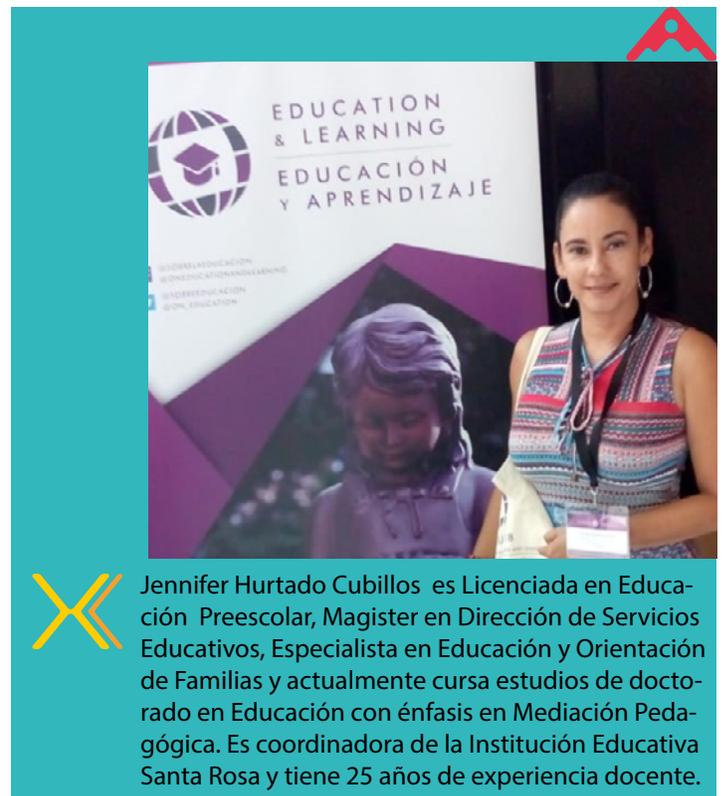
Cuando tuvimos la oportunidad de participar en el proyecto "Implementación de prácticas restaurativas en el contexto escolar" del Sistema Municipal de Convivencia Escolar DHSyR de la Secretaría de Educación Municipal en convenio con la Universidad del Valle, empezamos a hacer estas reflexiones y a considerar la justicia restaurativa como alternativa para la resolución de conflictos en la institución.

En el proceso de formación participamos 2 docentes, 1 coordinadora, 1 coordinador y el rector; nos apropiamos del material que nos dieron en el proyecto, yo empecé a indagar por mi cuenta para buscar otros recursos y asesorías, e integré este proceso a la investigación de mi tesis doctoral. Luego empecé a trabajar para aterrizar lo aprendido en la realidad de la institución, a través de la convocatoria a representantes de los diferentes actores de la comunidad educativa con el apoyo de la psicorientadora de los Centros de Orientación Psicosocial.

Hasta ahora hemos trabajado con 16 representantes estudiantiles, con ellos y ellas iniciamos formándoles en prácticas restaurativas, generamos espacios de escucha y reflexión sobre la situación de convivencia escolar, abordamos la Ley 1620 de 2013, llegamos a la construcción de los

protocolos de atención para situaciones Tipo I, y después de vacaciones seguiremos con Tipo II y III. También hemos trabajado con familias y docentes de primaria, y falta trabajar con docentes de secundaria y personal administrativo.

El proceso se realiza a través de talleres en los que revisamos los conceptos por medio de material audiovisual y otros recursos, realizamos socio-dramas que ilustran las situaciones de conflicto que se presentan en la institución y ponemos en práctica algunas estrategias restaurativas como los círculos de diálogo, la carta implicada y contacto visual. Estas prácticas ya se están usando en la resolución de conflictos reales y aunque no podemos decir que estas los han eliminado, por lo menos si han aportado a una resolución pacífica de estos.



Jennifer Hurtado Cubillos es Licenciada en Educación Preescolar, Magister en Dirección de Servicios Educativos, Especialista en Educación y Orientación de Familias y actualmente cursa estudios de doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica. Es coordinadora de la Institución Educativa Santa Rosa y tiene 25 años de experiencia docente.

¿Cómo se ha recibido el trabajo en la comunidad educativa?

Ha habido algunas resistencias por parte de algunos docentes porque esto les implica pensarse de otra forma las





P . A . L . A . B . R . A . R

relaciones con el estudiantado y actuar diferente, además del manejo de sus emociones. El manejo de las emociones por parte de los y las docentes es fundamental para que ellos y ellas desarrollen la inteligencia emocional que les permita desarrollar las prácticas restaurativas, sin esto van a resultarles obtusas, ajenas y no van a significarles una alternativa efectiva, por tanto el enfoque punitivo va a prevalecer. En este momento hay una parte de docentes con apertura y disposición a la implementación del enfoque restaurativo, pero hay otra parte que creen que con esto van a perder poder, les representa más trabajo y piensan que equivale a que los y las estudiantes pueden hacer lo que quieren sin recibir un castigo.

Por el lado de las familias también ha sido difícil porque hay algunos padres y madres que esperan que ante un conflicto que afecte a sus hijos o hijas, la persona que les ofendió reciba “su merecido”, es decir una sanción. Sin embargo los y las estudiantes ya están apropiándose del enfoque restaurativo y reconocen los beneficios cuando se han implementado las prácticas restaurativas.

¿Cómo entiende el enfoque restaurativo la comunidad educativa?

Para nosotros y nosotras se trata de reconocer a los seres humanos, reconocernos, reconocer a las personas que hacemos parte de la comunidad educativa. De esta manera legitimamos a los seres que entran en conflicto, reconocemos sus historias y necesidades, buscamos una reparación para la parte ofendida, y la restauración de la relación entre las partes sin recurrir a un castigo.

¿Se puede evidenciar algún impacto del proceso en la actualidad?

El impacto es paulatino y en este momento se puede evidenciar más en primaria que en bachillerato. Los niños y niñas están tramitando sus conflictos cada vez más a través del diálogo en lugar de la violencia. Y en algunos grupos en donde se presentan más conflictos, los y las docentes inician la jornada escolar con un círculo de diálogo como forma de prevención y de generar acuerdos para el día. En el equipo docente y el equipo directivo el impacto se evidencia en que ya no volvimos a suspender a estudian-

tes, y el observador ya no es un instrumento punitivo sino que fue modificado para evolucionar a lo restaurativo desde su estructura. Por su parte el equipo de coordinación está haciendo todo el tiempo retroalimentación al equipo de docentes para modelarles y que poco a poco vayan dejando los juicios de valor, aprendan a reconocer sus emociones y apropien esta nueva mirada restaurativa.

¿Cuál es la proyección del proceso de implementación de prácticas restaurativas en la institución educativa?

Tenemos un propósito ambicioso, no solo queremos que en la institución se implementen las prácticas restaurativas sino que se viva la cultura restaurativa, y que esta abarque desde la portería hasta el último centímetro de la cancha de fútbol. Sabemos que el reto es grande porque todavía se presentan situaciones con personal administrativo, familias, docentes, hay relaciones que restaurar, pero poco a poco vamos a ir permeando a todos los integrantes de la comunidad educativa.

¿Qué necesita la institución educativa para lograr este objetivo?

Necesitamos realizar un trabajo más enfocado en el ser, y que este sea continuo, exhaustivo y que cubra a todos los actores de la comunidad educativa. Esto se realiza a través de encuentros, talleres de introspección, catarsis de emociones, formación en inteligencia emocional. Yo expresé esta necesidad en el último encuentro del proyecto, porque podríamos sacar un manual sobre la implementación de prácticas restaurativas en el contexto escolar, pero si no partimos desde el ser, sería una guía más de la colección de instrumentos de la Secretaría de Educación Municipal 

Clic aquí para volver a la portada.